

PANAMERICAN TRANSPORT PANATransport S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

PANATransport S.A. .- Fue constituida el 16 de Abril del 2007, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de julio del 2007. Su actividad principal es el Transporte de carga por carretera.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF PARA PYMES, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No.348 del 4 de septiembre del 2007, adoptó y determino la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009, por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

A partir del 1 de enero de 2013, la compañía presenta sus cifras íntegramente en cumplimiento de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Activos Fijos.- Los activos fijos se encuentran valorados a precio de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. En caso de liquidación de la compañía puede distribuirse en efectivo.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el ejercicio económico del 2013 una tarifa de impuestos a la renta del 22% para sociedades, calculada sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores. En caso que la utilidad del

año sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa es del 13% sobre el valor capitalizado.

Cambios en el poder adquisitivos de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	Inflación
2010	3,33%
2011	5,41%
2012	4,20%
2013	2,70%

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1.- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2013, el efectivo corresponde al siguiente detalle:

BANCOS US\$ 17.356,85

Corresponde al saldo en la cuenta corriente del Banco del pacifico

2.- **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

Facturas de clientes por cobrar US\$ 39.834,56

3.- **INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS**

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo es cero porque nuestras actividad comercial no nos permite tener inventario.

4.- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El movimiento de los activos fijos en el año 2013 es el siguiente:

Denominación	Saldo al 31-12-2012	Adiciones Y/O Ajustes	Saldo al 31-12-2013
Muebles y Enseres	3.713,00	0	3.713,00
Eq. de Computación	2.150,00	0	2.150,00
Vehiculos	148.901,60	0	148.901,60
TOTAL	154.764,60	0	154.764,60

5.- **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Cuentas por pagar	\$ 15.426,37
Obligaciones	\$ 24.336,86
Otras cuentas	\$ 8.343,46
TOTAL	\$ 48.106,69

6.- **CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2013, está representada por 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, las que han sido suscritas así:

Nomina de Accionistas	Acciones Suscritas	Porcentaje
Xavier López Vera	267	33,33%
Carlo Peña Álvarez	266	33,33%
Roxana Peñafiel Tigrero	267	33,33%
TOTAL	800	100%

7.- **INGRESOS OPERACIONALES**

El origen y sus acumulaciones durante el año 2013 fueron causados como sigue:

- Ventas Netas US\$ 248.243,57

8.- **COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

El detalle de los costos y gastos del 2013 se resume de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Gastos Administrativos	\$ 199.577,96
Gastos Generales	\$ 23.291,52
Gastos Financieros	\$ 11.215,88
TOTAL	\$ 234.085,36

9.- **IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2013, fue determinada como sigue:

Utilidad del ejercicio	US \$ 14.158,21
Menos 15% participación trabajadores	\$ - 2.123,73
BASE IMPONIBLE	US \$ 12.034,48
Impuesto causado 22%	\$ - 2.647,59
IMPUESTO A PAGAR	\$ 2.647,59

10.- **REVELACION DISPUESTAS POR SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No.02.Q.ICI.008 del 26 abril 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes: al 31 de diciembre del 2013 no existe contingencias en los registros contables de la empresa.

Eventos subsecuentes: no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013.